



Provincia de Tierra del Fuego
o Antártida e Islas del Atlántico Sur
• República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
Obras y Servicios Sanitarios



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133, Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 28 ENE 2025

VISTO el expediente CC-Nº 523/2024, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del visto se gestiona la adquisición de materiales, insumos y equipamiento destinados al Área Coordinación de Laboratorios y Área Operación Sanitaria de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON 22/100 (\$ 32.679.663,22.-).

Que por Disposición DPOSS Nº 577/2024, se autorizó el gasto, el llamado a Licitación Pública Nº 15/2024, se aprobaron el Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas Particulares distinguidas en Anexo I y II.

Que se detectó en el artículo 1º de la mencionada Disposición, la omisión de la mención del Área Operación Sanitaria, la cual recibirá insumos de la presente adjudicación, por lo que corresponde su rectificación.

Que la Comisión de Estudios y Evaluación de Ofertas ha tomado debida intervención mediante Informe de Pre adjudicación DPOSS Nº 1204/2024.

Que analizadas las propuestas recibidas, la Comisión de Estudios y Evaluación de Ofertas sugiere declarar desierto el renglón Nº 16 por su elevado costo y no corresponder al producto solicitado; para el resto de los ítems se considera pre-adjudicar a la firma unipersonal del Sr. ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO - CUIT Nº 20-12284563-0, con la firma JENCK S.A. - CUIT Nº 30-63288438-5 y a la firma unipersonal del Sr. SCHEDAN LAUTARO - CUIT Nº 20-35379756-6, ello en virtud de resultar técnica y económicamente convenientes a los intereses de este organismo, conforme los argumentos expuestos en el informe de pre-adjudicación mencionado en el considerando anterior.

Que el Sr. Director Provincial de este Organismo tomó debida intervención, compartiendo el criterio de la Comisión de Estudios y Evaluación de Ofertas indicando se dé continuidad al trámite de adjudicación

.2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

...//2.

Que por lo expuesto corresponde adjudicar a la firma unipersonal del Sr. ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO – CUIT N° 20-12284563-0, por la suma total de PESOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$ 12.246.169,00.-), con la firma JENCK S.A. - CUIT N° 30-63288438-5, por la suma total de PESOS ONCE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CON 65/100 (\$ 11.127.200,65.-) equivalente a la suma de DOLARES DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO CON 36/100 (USD 10.735,36.-) tomando el valor del dólar de fecha 10/12/2024 y con la firma unipersonal del Sr. SCHEDAN LAUTARO - CUIT N° 20-35379756-6, por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 834.988,00.-), ello conforme el detalle del Anexo I que se adjunta y forma parte integrante del presente acto administrativo.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demande la presente contratación, imputándose a las partidas presupuestarias 2.5.1., 2.5.2., 2.9.5., 4.3.3. y 2.5.8. de acuerdo a la U.G.G. 2626 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 15° Inc. a) y Artículo 17° Inc. a) de la Ley Provincial N° 1015 y reglamentario del Decreto Provincial N° 674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, Anexo II del Decreto Provincial N° 188/2023 modificado por el Decreto Provincial N° 565/2023, Resolución O.P.C N°17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a las atribuciones conferidas por el artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 3144/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la Disposición DPOSS N° 577/2024, donde dice:
“...adquisición de materiales e insumos destinados al Área Coordinación de Laboratorios de esta

.3///...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

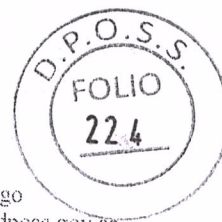


D.P.O.S.S.
AGUAFUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego

Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



...///3.

Dirección Provincial...", deberá decir: "...adquisición de materiales, insumos y equipamiento destinados al Área Coordinación de Laboratorios y Área Operación Sanitaria de esta Dirección Provincial...", ello de acuerdo a lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Pública N° 15/2024 a la firma unipersonal del Sr. ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO - CUIT N° 20-12284563-0, por la suma total de PESOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$ 12.246.169,00.-), con la firma JENCK S.A. - CUIT N° 30-63288438-5, por la suma total de PESOS ONCE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CON 65/100 (\$ 11.127.200,65.-) equivalente a la suma de DOLARES DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO CON 36/100 (USD 10.735,36.-) tomando el valor del dólar de fecha 10/12/2024 y con la firma unipersonal del Sr. SCHEDAN LAUTARO CUIT N° 20-35379756-6, por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 834.988,00.-), para la adquisición de materiales, insumos y equipamiento destinados al Área Coordinación de Laboratorios y Área Operación Sanitaria de esta Dirección Provincial, conforme el detalle del Anexos I que se adjunta y forma parte integrante del presente acto administrativo. Ello conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Declarar desierto el renglón N° 16, ello considerando su elevado costo y no corresponder al producto solicitado.

ARTÍCULO 4º.- Desafectar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Disposición DPOSS N° 577/2024, por la suma total de PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO CON 57/100 (\$ 8.471.305,57.-), ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 2º de la presente.

ARTÍCULO 5º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias 2.5.1., 2.5.2., 2.9.5., 4.3.3. y 2.5.8. de acuerdo a la U.G.G. 2626 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 6º.- Registrar y supeditar la comunicación de la presente resolución, incluida la notificación prevista en el artículo 104 de la Ley Provincial N° 141 a la efectiva intervención del Control Preventivo del Tribunal de Cuentas de la Provincia y a que tal intervención no contenga observaciones, obrante a ello como condición suspensiva de la correspondiente

.4///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



...///4.

notificació, y consecuente eficacia de este acto administrativo.

ARTÍCULO 7º.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 213 /2025.-

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

Ejercicio: 2024 RAF: 26 Tipo de Compra: (4) Licitación Pública
PA: N° 523 Letra E Año 2024 Ámbito 2601
Cotizan con destino a: Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitari

ES COPIA DEL ORIGINAL

Medias MANCHADO
Jefe Departamento Contrataciones y Compras
D.P.O.S.S.

Reng	Alt.	Insumo/Subinsumo	Descripción - Marca - Laboratorio	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit.	Precio Total
OFERENTE 1 ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO - CUIT: 20122845630							
3	0	250010100	197 Hidróxido de Amonio 28%Amónico 1336-21-6 Tipo Cicarelli	0,00	1,00	473.121,00	473.121,00
4	0	250010100	239 N,N-DIETIL-P-FENILENDIAMINA	0,00	1,00	1.114.820,00	1.114.820,00
5	0	250010100	184 Acido Sulfúrico 95-98% 7664-93-9	0,00	1,00	317.909,00	317.909,00
6	0	250210935	1 Hexano	0,00	1,00	711.018,00	711.018,00
9	0	401030300	57 Jar Test	0,00	2,00	4.513.688,00	9.027.376,00
11	0	290500039	7 ERLNMEYER 150 ML	0,00	25,00	5.267,00	131.675,00
12	0	290500039	8 CAMPANITAS DURHAM	0,00	2,00	173.250,00	346.500,00
13	0	290500012	37 Tubo de ensayo 16 x 150 mm	0,00	1,00	123.750,00	123.750,00

Total Adjudicado al Oferente: 12.246.169,00

OFERENTE 2 JENCK SA - CUIT: 30632884385							
1	0	250010100	44 Aluminio colorimétrico - HACH - Caja x 100 Unidades	0,00	1,00	453.282,18	453.282,18
2	0	251000011	1 Solución (Laboratorio)	0,00	2,00	45.367,61	90.735,22
7	0	290500039	16 Sonda MEDIDOR DE PH	0,00	3,00	898.313,82	2.694.941,46
8	0	401030300	34 Medidor de Ph y temperatura	0,00	3,00	1.477.675,86	4.433.027,58
10	0	401030300	9 TURBIDIMETRO PORTATIL	0,00	1,00	3.455.214,21	3.455.214,21

Total Adjudicado al Oferente: 11.127.200,65

OFERENTE 3 SCHEDAN, LAUTARO DARIO - CUIT: 20353797566							
14	0	290500012	39 Tubo de ensayo 18 x 180 mm	0,00	1,00	413.500,00	413.500,00
15	0	290500012	43 Vaso de precipitados 1000ml	0,00	10,00	12.954,00	129.540,00
17	0	290530057	2 Botella p/esterilizacion de vidrio Autoclavable 1000 ml	0,00	1,00	32.724,00	32.724,00
18	0	290530057	1 Botella p/esterilizacion de vidrio Autoclavable 500 ml	0,00	72,00	1.462,00	105.264,00
19	0	290530057	3 Botella p/esterilizacion de vidrio Autoclavable 250 ml	0,00	48,00	2.268,00	108.864,00
20	0	250080035	1 ENVASE PLASTICO	0,00	24,00	615,00	14.760,00
21	0	250080035	1 ENVASE PLASTICO	0,00	48,00	632,00	30.336,00



GEN
DPOSS

ANEXO I RESOLUCION DPOSS N° 213/2025

Impresión: 30/12/24 09:19:48
N° de Hoja: 2
Usuario: NOELIA.WALLNER

Ejercicio: 2024 RAF: 26 Tipo de Compra: (4) Licitación Pública
PA: N° 523 Letra E Año 2024 Ambito 2601
Cotizan con destino a: Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitari

N° de Compra: 15
Apertura: 11/12/24 14:30

Reng Alt. Insumo/Subinsumo Descripción - Marca - Laboratorio

Cant. Bonificada Cant. Adjudicada

Precio Unit. Precio Total

Total Adjudicado al Oferente: 834.988,00

TOTAL GENERAL: 24.208.357,65

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Matias MANCHADO
Jefe Departamento Contratación y Compras
D.P.O.S.S.